

Ayuntamiento Particular
el día 5. de Octubre de
1856

En la Universidad de Leró y en Sala de Ayuntamientos, hoy
día cuatro de Octubre de mil ochocientos cuarenta y cuatro;
se congregaron los Señores D. José Ignacio de Martirena
Alcalde Presidente, D. Javier de Ussa, D. Andres de Aguirre,
y D. Ramon de Echegaray Regidores, que en la actualidad
componen el Pleno Ayuntamiento Constitucional de la
misma, y por presencia de mi el infrascripto Secretario, tra-
tuvieron y acordaron lo siguiente.

En primer lugar se procedió a la lectura del me-
morial presentado al Señor Jefe Político de esta Pro-
vincia Sr. Manuel M. de Ussa que tendiere el nom-
bramiento de nuevo Mayordomo de la Fabrica de es-
ta Iglesia Parroq. Vicaria en Ussa de Martirena
na la tarde el día 31. del mes proximo pa-
rado, y igualmente se leyó el decreto puesto a su
margen Sr. Dho Señor Jefe Político pidiendo in-
forme y con devolucion de dho memorial; y se acordó
informarle remitiendole una copia certi-
ficada del Cap. 15. de las Ordenanzas Municipales
haciendole ver que con arreglo a ellas se
procede a dho nombramientos.

Se leyó tambien otro oficio del mismo Sr.
Jefe Político autorizando a este Ayuntamiento
para hacer u otorgar la Em. e obligac.

contrasde p. esta universidad con Larralde y
 Ottermin p. el adelanto de catorce mil y se-
 tenta y cinco que paguieren para la construc-
 ion del Puero de Pelota, para cuyo efecto com-
 vino el Ayuntamiento el año pasado con los
 Srs. Ferrer y Laffite el comercio de 1.º Feb. y pro-
 ver habientes a los Srs. Larralde y Ottermin
 pagar una Suma de reconocimiento ya pagada
 anualmente en intereses de cuatro p. ciento
 para lo qual era preciso obtener la com-
 petente autoridad, facultad del Sr. D.º D.º
 P.º Abitico para efecto: y en consecuencia a todo lo qual
 se Nueva Relecionales acordaron, que el pro-
 ximo Domingo despues de la Misa Mayor
 se juntar los Srs. en merced, y que en el
 acto procederan a nombrar una comision
 para que se presente en Sr. Lebarbier y se-
 ra a los Señores Ferrer y Laffite a tratar
 sobre este particular.

Con tanto se dio fin a este acto, firmaron
 los Señores Capitulares los que saben,
 y en fe a ello yo el Secretario.

El Venid.º

Don J.º de Martiarena

El Regidor 2.º

Valentín Echegaray

El Regidor 3.º

José Andrés de Loume

El Secretario

Nicolás Abate